

## Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 9 de mayo de 2017

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, Plaza de Daoiz y Velarde, 2 - Avda. Ciudad de Barcelona, 164

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 4 de mayo de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de abril de 2017.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****a) Propuestas del concejal-presidente.**

Punto 2. Propuesta para aprobar inicialmente, en su caso, la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2018, en el Distrito de Retiro.

Punto 3. Propuesta para aprobar provisionalmente, en su caso, la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2018, en el Distrito de Retiro.

Punto 4. Propuesta para someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles, la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2018, en el Distrito de Retiro.

**b) Proposiciones de los grupos políticos.**

Punto 5. Proposición n.º 2017/0398180 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, relativa a la Biblioteca Pública Municipal Eugenio Trías-Casa de Fieras de El Retiro, del siguiente tenor literal: "Que este pleno eleve al Área de Gobierno de Cultura, y en concreto a su Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, la petición para que se cumpla con la Carta de Servicios aprobada por el pleno del Ayuntamiento para el funcionamiento de todas las bibliotecas el 16 de abril de 2009, que ha sido ratificada y actualizada el 4 de marzo de 2016".

Punto 6. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0398219 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Elevar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la creación de una nueva clasificación dentro del Servicio de Estacionamiento Regulado, tanto en las inmediaciones del mercado municipal de Ibiza y como en el mercado municipal de Pacífico, donde se reserve un número de plazas destinadas al fomento de las compras en los mercados municipales del barrio.

Estas plazas reguladas dentro de esta nueva clasificación del SER, deberán tener un precio reducido durante un corto periodo de tiempo, y una vez superado ese tiempo, irá aumentando progresivamente el precio por minuto. De esta forma promoveremos y fomentaremos las compras en los mercados del distrito”.

Punto 7. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0398247 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, sobre la iluminación del Estanque del Retiro, del siguiente tenor literal: “Que sea elevada a las áreas correspondientes dotar de iluminación necesaria tanto a la zona del estanque como al interior del propio estanque, velando por la seguridad tanto de los usuarios del estanque como de los viandantes”.

Punto 8. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0398251 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, sobre los setos perimetrales correspondientes a los números impares de la avenida de Nazaret, del siguiente tenor literal: “Elevar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la petición de los vecinos de la zona para que se realicen las labores obligatorias de mantenimiento y conservación de forma adecuada, y que deberán incluir la poda necesaria en dichos setos perimetrales con el fin de despejar la acera para facilitar el paso correctamente”.

Punto 9. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0398258 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “Elevar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y a los Concejales Presidentes de las Juntas Municipales de Arganzuela y Retiro, requerimiento del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Retiro para que se cumpla la proposición aprobada por unanimidad de los Grupos Políticos en el año 2006 en relación al paso elevado de Pedro Bosch”.

Punto 10. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0398262 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, relativa a la celebración de un acto en el salón de plenos de la Junta Municipal de Retiro el 17 de abril en solidaridad con el pueblo palestino, del siguiente tenor literal: “1. Que en el plazo de un mes se proceda a regular de forma clara el uso o cesión de los espacios públicos dependientes de la Junta Municipal de Retiro; 2. Que dicha regulación se consensue con todos los grupos políticos aquí representados; 3. Que se prohíba expresamente el uso de los espacios públicos de esta Junta Municipal a personas o Instituciones condenadas por delitos de odio o terrorismo; 4. Que todos los grupos políticos con representación en esta Junta Municipal condenemos y rechacemos lo sucedido el pasado lunes 17 de abril, en el salón de plenos de esta Junta y nos comprometamos a que este tipo de actos no puedan celebrarse en los espacios o edificios dependientes de esta Junta Municipal”.

- Punto 11. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0406403 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: "Elevar al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, órgano competente en esta materia, la iniciativa del Grupo Socialista por la que solicita recuperar los servicios del Centro de Atención a la Familia (CAF) ubicado en el Distrito de Moratalaz para la población de Retiro, valorando la proximidad del centro asignado a las familias usuarias de los mismos, para facilitar el uso de sus servicios".
- Punto 12. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0406424 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las obras en el Palacete de Ramón y Cajal situado en la calle Alfonso XII, 64, del siguiente tenor literal: "Elevar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible, al Área de Cultura y Deportes y al Área de Economía y Hacienda, órganos competentes en estas materias, la iniciativa del Grupo Municipal Socialista en Retiro por la que solicita un detallado informe sobre esta actuación urbanística, otro sobre la valoración cultural de este asunto y finalmente la urgente reconducción de esta situación, mediante un acuerdo interesante para todas las partes implicadas, que llevaría a consagrar este mismo edificio a un Museo dedicado a exponer la ingente obra de quien fuera considerado como el padre de la neurociencia y, en virtud de tal cualidad, recibiera el Premio Nobel de Fisiología en 1906".
- Punto 13. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0406447 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a los campamentos, centros abiertos y el servicio de comidas a menores, del siguiente tenor literal: "1. Que se amplíe la difusión relativa a la oferta de actividades educativas de verano que incluyan comida a través de Servicios Sociales, Ampas y organizaciones que apoyan a las familias en riesgo de exclusión social en el distrito; 2. Que los menores becados durante el año escolar obtengan una beca también para disfrutar de alguna de las dos modalidades (Campamentos o Centro Abierto), durante el verano; y 3. Que dada la duración de tiempo limitada de los mismos, máximo 11 días, se asegure la distribución de comida durante todo el periodo vacacional hasta enlazarlo con el inicio del curso, en los casos que sean necesarios".
- Punto 14. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0406473 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la UE2 API 03.05 Adelfas y la conexión de los distritos de Arganzuela y Retiro a través del túnel bajo las vías del tren en las calles Cerro Negro y Retama, del siguiente tenor literal: "Elevar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la solicitud de un detallado estudio sobre la viabilidad, en este ámbito, del movimiento ciclista y transporte público necesarios con la dotación, si procede, de "Aparca-bici" y parada de líneas de autobuses nuevas y/o ampliación de otras, que faciliten la conexión de ambos distritos".
- Punto 15. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0406477 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el Templete del parque de Roma, del siguiente tenor literal: "Elevar al área competente que se estudie la posibilidad de trasladar las herramientas de limpieza a otro emplazamiento, y dejar la parte baja del templete para la realización de actividades y talleres llevados a cabo por las distintas asociaciones juveniles, sociales o culturales del distrito. Un ejemplo de ello serían los grupos de Scouts, quienes ya utilizan el parque, revitalizando así la zona, pero sin poder contar con una sala techada ni un lugar físico dentro del parque donde dejar el material. Así mismo, solicitamos que la parte superior del templete vea aumentada su actividad cultural con carácter general".

- Punto 16. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0413927 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Arreglo y pintado de los pasamanos de las calles Juan Esplandiú y Marqués de Lozoya, que se encuentran en proceso de oxidación y llevan varios años sin pintarse”.
- Punto 17. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0413943 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible para la reforma, limpieza y mejora de la zona ajardinada de la plaza del Doctor Laguna, que tiene numerosas zonas escondidas que facilitan el botellón, así como el asentamiento de personas indigentes. La reforma deberá alcanzar la zona de perros, que ahora mismo es insuficiente, dado que están sueltos por el parque menos en esa zona, las zonas infantiles y el pasadizo que une el parque con la calle del mismo nombre”.
- Punto 18. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0413948 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Con el objeto de promover en el Distrito de Retiro el programa de mediación escolar para la prevención del acoso escolar establecido en el Plan Local de Infancia y Adolescencia de Madrid (PLIAM) 2016-2019, señalado en su punto 21, proponemos que desde esta junta de distrito se desarrolle en al menos un centro educativo del distrito estos proyectos de mediación en el próximo curso 2017-2018, reuniendo condiciones óptimas los centros Ciudad de Roma, Calvo Sotelo o Escuelas Aguirre”.

### **c) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

- Punto 19. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0410124 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, proponiendo medidas de movilidad para la próxima Feria del Libro.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.**

- Punto 20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de abril de 2017, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

- Punto 21. Dar cuenta de la Memoria anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Retiro correspondiente al año 2016.

### **b) Preguntas.**

- Punto 22. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0406446 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Dará cumplimiento el Ayuntamiento de Madrid al acuerdo recogido en el punto 22 del pleno de 25 de noviembre de favorecer la garantía y estabilidad en el empleo por cambio de empresario en las contrataciones municipales, con la inclusión de cláusulas en pliegos

que favorezcan a las ofertas que asuman la subrogación de los trabajadores aun cuando no exista obligación legal?

¿Mantendrá la Junta de Distrito de Retiro a los trabajadores de Línea Madrid que prestan aquí este servicio?".

- Punto 23. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0413969 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿En qué situación se encuentran los estudios previstos, previos al inicio de la licitación para la construcción de las dos escuelas infantiles y el edificio en el que se albergará la unidad de Policía Municipal y Madrid Salud?".
- Punto 24. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0413972 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿Podría informar a los grupos políticos de las conclusiones a las que se llegó en la reunión mantenida en la Junta Municipal, por parte del Concejal Presidente, representantes de ADIF y representantes de los vecinos afectados por los ruidos de trenes el día 20 de abril?".
- Punto 25. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0413975 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: Mediante resolución de 18 de abril de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Función Pública, se acordó requerir al Ayuntamiento de Madrid la adopción de acuerdos de no disponibilidad de créditos del presupuesto 2017 de 104 millones, antes del 27 de abril, y de 134 millones antes del 31 de mayo. ¿Cómo van a afectar dichos acuerdos al Distrito?".

Madrid, 4 de mayo de 2017.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano